



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 50 DE 2012

LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO UIAF REQUIERE CONTRATAR UNA ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA UNIDAD, CONSISTENTE EN LA PRÁCTICA DE EXÁMENES MÉDICOS Y APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD, LOS CUALES DEBEN INCLUIR LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 1.1.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 50 DE 2012.

**Bogotá D.C. – Colombia
Septiembre de 2012**

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33

www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia



INTRODUCCIÓN

La UIAF en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012 y demás normas concordantes, proyectó y publicó la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, en la página web de la UIAF y en el Portal Único de Contratación, en el período comprendido del 29 al 31 de agosto de 2012.

El término para la recepción de ofertas se estableció del 29 al 31 de agosto de 2012 siendo el cierre el día 31 de agosto hasta las 04:00 p.m.; dentro del término la **Unidad de Información y Análisis Financiero**, recibió cinco (05) ofertas, así:

N°	EMPRESA	NIT	VALOR OFERTA INCLUIDO IVA
1	Entorno&Compañía	830.034.865-1	\$3.442.500 no aplica IVA
2	Servicios Internacionales de Salud SIS Ltda.	830.131.565-2	\$3.410.000 no aplica IVA
3	Caja de Compensación Familiar CAFAM	860.013.570-3	\$3.466.500 no aplica IVA
4	Caja de Compensación Familiar COMPENSAR	860.066.942-7	\$3.625.000 no aplica IVA
5	Unidad Médica Tolcoroma E.U.	830.139.247-1	\$3.435.000 no aplica IVA

Que teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, se verificarán los requisitos habilitantes del oferente que presentó la oferta más económica, es decir, la empresa **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.**, como se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	NIT	VALOR DE LA OFERTA
1	Servicios Internacionales de Salud SIS Ltda.	830.131.565-2	\$3.410.000 no aplica IVA



CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

- A. De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, sobre Verificación de Requisitos Habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, en el siguiente orden:
1. **Verificación Jurídica.**
 2. **Verificación Técnica de Experiencia y cumplimiento de características técnicas.**
 3. **Conclusiones.**
- B. Adicionalmente y de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, se verificó la presentación de la propuesta económica, procediendo a desarrollar el análisis respectivo, en el siguiente orden:
1. **Verificación de la propuesta económica.**
 2. **Conclusiones.**

A. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA (REQUISITO HABILITANTE).

El funcionario de la Oficina Asesora Jurídica informó que una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, la empresa **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.** se encuentra habilitada jurídicamente, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, así:

No.	DOCUMENTO	SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA. - NIT. 830.131.565-2
1	Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1	Si, presenta a folios 2 al 4 carta de presentación de la oferta, suscrita por la señora Marcela Bustamante Serpa - gerente, tal como figura en el certificado de la cámara de comercio de Bogotá. Así mismo, manifiesta no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley, fecha de validez de la oferta 30 días.
2	Documento compromiso de transparencia Anexo No. 2	Si, presenta a folios 5 al 7 Compromiso de Transparencia debidamente firmado por la representante legal de la empresa.
3	Certificado de existencia y representante legal	Si, es presentado a folios 8 a 11 de fecha 31 de agosto de 2012, el objeto social está acorde con lo solicitado en la presente invitación pública, así mismo no tiene restricciones para celebrar contratos por razón de la naturaleza ni de la cuantía.
4	Consortio y unión temporal	No aplica.
5	Certificación expedida por la Contraloría General de la República	Si, presenta a folio 12 certificación en el que se registra que la sociedad y su representante legal, no figuran reportados en el boletín de responsables fiscales con corte a 30 de junio de 2012.
6	Obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales	Si, presenta a folio 13 certificado de aportes parafiscales y sistema de seguridad social de fecha 31 de agosto de 2012, firmados por la representante legal de la empresa.
7	Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República	Si, presenta a folios 14 al 15 certificaciones de antecedentes de la Procuraduría General en los que se registra que la representante legal y la empresa no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, de fecha 31 de agosto de 2012.
8	Cédula de ciudadanía	No fue aportada, pero la Unidad en cumplimiento de las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 2.2.8 de la Ley 734 de 2012 la requirió a la empresa oferente mediante correo electrónico de fecha 03 de septiembre de 2012, la cual fue allegada por este mismo medio el día 3 de septiembre de 2012.
9	Registro único tributario	No fue aportado, pero la Unidad en cumplimiento de las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 2.2.8 de la Ley 734 de 2012 lo requirió a la empresa oferente mediante correo electrónico de fecha 03 de septiembre de 2012, el cual fue allegado por este mismo medio el día 3 de septiembre de 2012.
RESULTADO		CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta presentada por la **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.** se encuentra jurídicamente habilitada para continuar dentro del proceso de la invitación Pública Mínima Cuantía No. 50 de 2012.

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA (REQUISITO HABILITANTE).

Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, se concluye que la empresa **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.** se encuentra habilitada y que cumplió con el requisito de experiencia, así:

No.	PROPONENTE	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA - GSE S.A. - NIT. 900.204.272-8	RESULTADO
1	Requisitos Técnicos Habilitante, establecidos en el numeral 3.2.1 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012. Anexo No. 3	Si, presenta a folio 16 el anexo 3 de la invitación pública, igualmente anexa certificados de experiencia a folios 17 al 25, cumpliendo con lo requerido por la Unidad en la invitación pública de mínima cuantía No. 50 de 2012.	CUMPLE
2	Características técnicas establecidas en el numeral 1.1.1 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012.	Si, manifiesta a folio 3 de la carta de presentación que se comprometen a cumplir totalmente con el objeto de la invitación pública de mínima cuantía No. 50 de 2012 y con las características técnicas establecidas en el numeral 1.1.1 y las obligaciones establecidas en el numeral 1.8.2 de la citada invitación.	CUMPLE

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el oferente relacionado está habilitado por cumplir con lo establecido en en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012.

3. CONCLUSIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta los factores habilitantes citados en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, se concluyó que la empresa **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.** cumple con todos los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012.

N°	EMPRESA	NIT
1	SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.	830.131.565-2

B.VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, se procedió a verificar el cumplimiento de la presentación de la propuesta técnica y económica, así:

1. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, se concluye que la empresa **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.** cumple con la presentación de la oferta económica y no sobrepasa el presupuesto oficial establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012:

No.	DOCUMENTO	Oferta Económica Anexo No. 4 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012
1	SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA. - NIT. 830.131.565-2	Si, presenta a folio 26 propuesta económica de acuerdo a lo requerido en el Anexo No. 4 de la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 50 de 2012, por un valor de \$3.410.000.00 y no sobrepasando el presupuesto oficial de la presente invitación.
RESULTADO		CUMPLE

Teniendo en cuenta la verificación de la presentación de la propuesta económica citados en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, se concluyó que la empresa **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.** cumple con los requisitos económicos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012.



RESULTADO FINAL

Se concluye que la empresa **SERVICIOS INTERNACIONALES DE SALUD SIS LTDA.** identificada con Nit. 830.131.565-2 se encuentra habilitada para continuar dentro del trámite de adjudicación del presente proceso de selección, teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos de carácter habilitantes dentro de la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 50 de 2012.

Finalmente se informa que los documentos soportes de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 50 de 2012, relacionados con la verificación de los requisitos habilitantes y demás, se encuentran a disposición en la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF, en la carrera 7 No.31-10 piso 6.

Dada en Bogotá D. C. a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2012.

ORIGINAL FIRMADA

FABIOLA OCAMPO SANTA

Subdirectora Administrativa y Financiera

P/41
R/108